

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



12° Ord.
EXP-UNC:004564/2016

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Roberto Marcelo Bernal a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Raúl Enrique Altamira Gigena, Pedro José Calviño, Leticia Olga Minhot, Gabriel Alejandro Rubio y Juan Carlos Veiga, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Dr. Roberto Marcelo Bernal (Legajo N° 37211) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Constitucional y Administrativo, Asignación Principal: Derecho Constitucional y Administrativo, cuyo vencimiento operó el 15 de abril de 2016.


Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 16 de abril de 2016 y por el término de 5 años.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

IV



Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretaría Técnico
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHÓN BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° **3 49**